

Información de Trámite

Nombre Trámite	INDEXACIÓN DE REVISTAS CIENTÍFICAS DE SALUD EN LA BASE DE DATOS DE LITERATURA LATINOAMERICANA Y DEL CARIBE EN CIENCIAS DE LA SALUD - ECUADOR
Institución	MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA
Descripción	Trámite orientado a evaluar la calidad de la información de la revista científica de salud, previo al ingreso en la base de datos de Literatura Latinoamericana y del Caribe en Ciencias de la Salud (LILACS), a fin de contribuir con el desarrollo de la salud en los países de América Latina y el Caribe, facilitando el acceso libre a la información y al conocimiento.
¿A quién está dirigido?	<p>Instituciones públicas o privadas que deseen indexar revistas científicas de salud en la base de datos de Literatura Latinoamericana y del Caribe en Ciencias de la Salud (LILACS), tales como:</p> <ul style="list-style-type: none">• Universidades• Institutos de investigación• Hospitales• Sociedades científicas.
Dirigido a:	Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	<p>Tipo de Resultado: Acceder a beneficio o servicio.</p> <p>Resultado a obtener:</p> <ul style="list-style-type: none">• Carta de indexación• Informe de evaluación para indexación

¿Qué necesito para hacer el trámite?**Requisitos Generales:**

Solicitud de "Indexación de Revistas Científicas de Salud en la base de datos de LILACS"

Nota: El solicitante debe registrar en el formulario electrónico Gob.ec:

- Enlace electrónico al sitio web de las tres últimas publicaciones consecutivas de la revista científica (semestral, cuatrimestral o trimestral);
- Normas de publicación o instrucción a los autores;
- DOI - Digital Objeto Identifier de la revista científica y sus artículos; y,
- ORCID - Open Research and Contribution ID de identificación de los investigadores.

¿Cómo hago el trámite?**Pasos a seguir para realizar el trámite en línea:**

1. Ir al trámite en línea para "Indexación de revistas científicas de salud en la base de datos de Literatura Latinoamericana y del Caribe en Ciencias de la Salud" y llenar el formulario electrónico.
2. La respuesta a este trámite la recibirá en aproximadamente 30 días término, a través de correo electrónico enviado por la Plataforma web Gob.ec, mediante el cual recibirá:
 - a) En el caso de aprobación "Carta de indexación; e, Informe de evaluación para indexación"; o,
 - b) Se recibirá únicamente el Informe de evaluación con observaciones y/o recomendaciones.

Nota: Para mayor información descargar el Manual de usuario [Aqui](#)

Canales de atención:

En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web).

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

El trámite se solicita en línea a través formulario digital disponible en el botón (Ir al trámite en línea), horario de atención: 24 horas/ 7 días a la semana.

Cualquier duda o consulta comunicarse con Planta Central en el horario de 8h00 a 17h00, al contacto de la sección "Atención Ciudadana".

Base Legal

- [003-ST-CNII-2016 Apruébese el rediseño de la Estructura y Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos. Art. Artículo 18.](#)

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Mayra Paola Cueva Rojas
Correo Electrónico: cgds@msp.gob.ec
Teléfono: (+593)2-3814400 ext. 5267

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2025	11	0	1
2025	10	0	0
2025	09	0	0
2025	08	0	0
2025	07	0	0
2025	06	0	0
2025	05	0	0
2025	04	0	1
2025	03	0	0
2025	02	0	0
2025	01	0	0
2024	12	0	0
2024	11	0	0
2024	10	0	0
2024	09	0	0
2024	08	0	0
2024	07	0	0
2024	06	0	1
2024	05	0	0
2024	04	0	0

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2024	03	0	0
2024	02	0	0
2024	01	0	1
2023	12	0	0
2023	11	0	1
2023	10	0	1
2023	09	0	2
2023	08	0	0
2023	07	0	0
2023	06	0	0
2023	05	0	0
2023	04	0	0
2023	03	0	0
2023	02	0	0
2023	01	0	1
2022	12	0	0
2022	11	0	0
2022	10	0	0
2022	09	0	0
2022	08	0	1
2022	07	0	0
2022	06	0	2
2022	05	0	0
2022	04	0	2

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2022	03	0	0
2022	02	0	0
2022	01	0	0
2021	12	0	0
2021	11	0	1
2021	09	0	0
2021	08	0	1
2021	07	0	1
2021	06	0	1
2021	05	0	0
2021	04	0	0
2021	03	0	1
2021	02	0	1
2021	01	0	0
2020	12	0	0
2020	11	0	0
2020	10	0	0
2020	09	0	0
2020	08	0	2
2020	07	0	0
2020	06	0	0
2020	05	0	0
2020	04	0	0

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2020	03	0	1
2020	02	0	0
2020	01	0	0
2019	12	0	0
2019	11	0	2
2019	10	0	1
2019	09	0	0
2019	08	0	2
2019	07	0	1
2019	06	0	1
2019	05	0	0
2019	04	0	0
2019	03	0	0
2019	02	0	0
2019	01	0	0
2018	12	0	0
2018	11	0	0
2018	10	0	4
2018	09	0	1
2018	08	0	1
2018	07	0	2
2018	06	0	1
2018	05	0	1
2018	04	0	1

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2018	03	0	2
2018	02	0	1
2018	01	0	1
2017	12	0	1
2017	11	0	0
2017	10	0	2
2017	09	0	1
2017	08	0	2
2017	07	0	0
2017	06	0	0
2017	05	0	2
2017	04	0	1
2017	03	0	1
2017	02	0	2
2017	01	0	1